

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 4-2024-GSR-MANU-OEC-1 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL OBRERO PROYECTO IESTP

En Villa salvación, siendo horas 16:35 horas del día 26 de agosto del 2024, al amparo del artículo 98.2 y 99.2 del D.S. N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el responsable del Órgano Encargado de Contrataciones (OEC) CPC ENRIQUE MANUEL TICONA CCOYCCA en su condición de encargado de la Oficina de Abastecimientos y Patrimonio de la U.E. 1392 Sub Rgion Manu, con DNI N° 47387339, encargado de conducir y desarrollara el procedimiento de selección de **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 4-2024-GSR-MANU-OEC-1**, para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL OBRERO PROYECTO IESTP**.

PRIMERO.- EL RESPONSABLE DEL Órgano encargado de contrataciones (OEC) verifica las cotizaciones solicitadas y presentadas, teniendo las siguientes:

- MISAVA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. con Ruc N° 20612219169.
- COMERCIAL B & R S.C.R.L., con Ruc N° 20491126532.
- YUCRA VARGAS WILFREDO, con Ruc N° 10407487350.

SEGUNDO. - el responsable del OEC procede a verificar las cotizaciones que estén acompañando con los anexos, su RNP vigente y de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	RAZÓN SOCIAL	RUC	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DECLARACION JURADA		
				COTIZACIONES ANEXO N° 02	ANEXO N° 03	ANEXO N° 04
1	MISAVA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20612219169	Cumple	SI	SI	SI
2	COMERCIAL B & R S.C.R.L	20491126532	Cumple	SI	SI	SI
3	YUCRA VARGAS WILFREDO	10407487350	Cumple	SI	SI	SI

Seguidamente sea realiza la comparación de precios conforme al monto de las ofertas presentadas por los proveedores:

Nº	RAZÓN SOCIAL	RUC	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACION
1	MISAVA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	20612219169	48,826.50	1
2	COMERCIAL B & R S.C.R.L	20491126532	49,866.00	2
3	YUCRA VARGAS WILFREDO	10407487350	66,874.50	3

TERCERO.- Luego de haber realizado la comparación de precios de las cotizaciones presentadas por los postores, el responsable del órgano encargado de las contrataciones procede a otorgar LA BUENA PRO a **MISAVA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.**, Con Ruc N° **20612219169**, por el Importe de **S/ 48,826.50** (Cuarenta Y Ocho Mil Ochocientos Veintiséis Con 50/100 soles), con lo que concluyo el acto siendo las horas 16:55 horas del mismo día, procediendo a suscribir el presente acta.....


GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
U.E. 1392 SUB REGION MANU
OFICINA SUB REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P.C. Enrique M. Ticana Ccoycca
JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO
DNI: 47387339